

VISTO. Que en el proyecto "Cultivando Alegría" resultó ganador en el Proyecto participativo "Costeando Ideas" del Municipio de Atlántida y es necesario continuar con los gastos del mismo.

RESULTANDO

- 1- Que los vecinos continúan con la ejecución de las obras.
- 2- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que por Res. 2021-236 autoriza el gasto de hasta \$350.000 para la realización del proyecto participativo.
- 3- Que en el Proyecto N°11011 "Literal C" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Aprobar un gasto de hasta \$55.000 (cincuenta y cinco mil pesos uruguayos) para la compra de malla electrosoldada a la Empresa "Barraca el Cine" (Alvarez y Giance), el que se hará efectivo del literal C del Fondo de Incentivo.
 - 2) Aprobar un gasto de hasta \$155.000 (ciento cincuenta y cinco mil pesos uruguayos) para la compra de hormigón y bombeo a la Empresa "Ramyan S.A", el que se hará efectivo del literal C del Fondo de Incentivo.
 - 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
 - 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**
- Resolución aprobada con fecha 19 de octubre del 2021.**



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal